

Guayaquil, Marzo 26 del 2018

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**DE ESCUELA DE MUSICAL ARTE & ARMONIA S.A.**

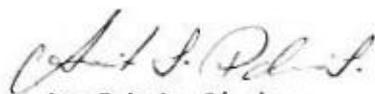
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía ESCUELA DE MUSICAL ARTE & ARMONIA S.A., en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionista el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2017:

1. La compañía ESCUELA DE MUSICAL ARTE & ARMONIA S.A. se constituyó el 30 de Marzo del 2017 y en el transcurso del año 2017 la Compañía tuvo movimientos alineados a la ley.
2. La presente administrativa ha seguido todas y cada una de las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas.
3. No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que ameriten mencionar.
4. Las Utilidades para este año 2017 fueron de US \$ 3.307,97 esperamos para el próximo año aumentar nuestros Ingresos.

Sin otro particular, de ustedes me suscribo.



Ana Palacios Sánchez

Gerente General